

TESS 08 – Relación FÁCTICA del intercambio

Habiendo tratado en TESS 07 la *Correlación CAUSAL del Intercambio*, ahora referimos a la *Relación FÁCTICA del Intercambio*, también definida en la nueva [Teoría Económica Subjetiva Solidaria](#) (TESS).

La TESS presenta la siguiente ecuación, del valor relativo de un bien económico (x), respecto de otro (y):¹

$$v_{x(y)} = P_{x(y)} * x_t / y_t$$

Mediante esta ecuación deducimos que el valor relativo de un bien económico (x) respecto de otro (y), es mensurable en función de la *utilidad*, en tanto dimensión del valor, que ambas manifestaciones de riqueza comparten² en el mundo económico que nos ocupa.

De lo precedente se desprende que podemos calcular el valor mediante entidades observables: precios y cantidades totales de bienes económicos. PERO, dado que los precios son simples coeficientes de cantidades intercambiadas de ambos bienes económicos, deducimos que los valores relativos son mensurables mediante las cantidades de bienes económicos observadas: totales e intercambiadas x_t , x_i , y_t e y_i .³

Con esta sencilla ecuación reflejamos lo que en la nueva [Teoría Económica Subjetiva Solidaria](#) (TESS) dimos en llamar **Relación FÁCTICA del Intercambio**. Relación que mantiene las correlaciones destacadas entre valor y precio, entre las cuales nos interesan estas:

$$\uparrow P_{x(y)} \leftrightarrow \uparrow v_{x(y)} \leftrightarrow \downarrow x_i \leftrightarrow \uparrow y_i$$

Es decir, se mantiene la **correlación CRUZADA POSITIVA del intercambio**.⁴ Dicha reflexión encierra la trampa en la cual se vio envuelta toda la teoría económica, causal de las instituciones generadoras de las recurrentes crisis económico-sociales,⁵ que desconcierta a gobernantes y gobernados.

La *correlación cruzada positiva del intercambio*, sin que la hayan precisado como lo hace la [Teoría Económica Subjetiva Solidaria](#) (TESS), fue la que llevó a J.S. Mill y Jevons a equiparar valor y precio, dando pie a las teorías que sustentan el origen de los precios en las curvas de oferta y demanda —a diferencia de la TESS que lo hace en función exclusiva de los valores relativos, la utilidad.⁶

Veremos, en artículos elaborados al efecto, cómo la pretensión de *dirigir* la economía,⁷ vía la **relación FÁCTICA del intercambio** (control de precios, políticas monetarias-crediticias y fiscales, etc.), desvirtúa el mundo económico natural presente en la **Correlación CAUSAL-NATURAL del Intercambio**.

Bien podemos decir que el haber generado instituciones económicas, conforme relaciones fácticas que no surgen como corroboraciones de teorías adecuadas, es una de las tantas

¹ Entre otras tantas formas, conforme a la Tabla 5 de *Teoría Económica Subjetiva Solidaria* (TESS).

² La dimensión de una entidad (riqueza-valor) implica carácter transitivo que permite comparar los diversos elementos de esa entidad (distintas manifestaciones de riqueza-valor).

³ Luego, podemos re-expresar la ecuación así: $v_{x(y)} = y_i / x_i * x_t / y_t$.

⁴ Definida por la nueva *Teoría Económica Subjetiva Solidaria* (TESS).

⁵ Después de las cuales se observa **ineficiencia e inequidad: destrucción y concentración propietaria de riqueza**.

⁶ Exclusivamente, como lo postulara Menger.

⁷ En aras prometer: equidad, igualdad, justicia social, etc...; economía del bienestar.

expresiones del positivismo científico. La epistemología adecuada (Popper) es esencial para el elaborar teorías sólidas.

Reiteramos una vez más:

Las teorías desacertadas provocan desastres de lesa humanidad, mayores que cualquier otro flagelo.

En economía lo produjeron, y siguen produciendo, las elaboradas en función de la fallida teoría del valor objetivo (cantidades), en lugar de hacerlo en función de la presencia humana presente en la teoría del valor subjetivo. El humanismo de los valores versus el materialismo de las cantidades (precios).

Carlos A. Bondone